

perdian el pleito, les parecia bastante desengaño haberlo determinado el general D. Enrique. Y así cumplió en ámbos gobiernos con su obligacion, no teniendo otro fin que el mayor servicio de Dios nuestro Señor y de V. M., imitando á los ascendientes de su muy noble casa. Y así agradecida esta ciudad avisa V. M. sus acciones como mas interesada en ellas &c."

Pero lo que mas admira es que estando yá este caballero en España, y muriendo en la ciudad de Mérida el señor conde de Peñalva (que esté en gloria) que con título de S. M. habia venido á gobernar en estas provincias, no solo el cabildo secular, pero el eclesiástico y las religiones que hay en esta tierra, todos con uniforme voluntad escribieron á S. M. (que Dios guarde) pidiéndole como singular favor y merced fuese servido de enviar para gobernador de estas provincias á este caballero, pareciéndoles que su venida seria remedio de tanto menoscabo como en ella se veia por los muchos indios que con la hambre que hubo el año de cincuenta y siguiente de cincuenta y uno murieron, y exterminio de los pueblos por los muchos que á título de la hambre se habian ausentado de ellos, vivian á su gusto y voluntad, como se verá presto. Detuviéronse mucho las cartas en la Habana, aunque la ciudad envió persona que las llevase, y se entiende hubo fuera de esta tierra alguna cautela en el caso por pretension de este gobierno, con que cuando llegaron le habia yá hecho el rey merced del gobierno de la Nueva Vizcaya, donde está al presente.

CAPITULO DIEZ Y OCHO.

De dos elecciones de vicario provincial de esta provincia, y muerte del R. P. Fr. Juan Coronel.

Yá queda dicho cómo con la enfermedad de la peste murió en el convento de Tella el R. P. Fr. Bernardo de Sosa provincial de esta provincia, y así segun las constituciones de nuestra sagrada religion fué necesario elegir nuevo superior que la gobernase. Hubo alguna controversia sobre á qué padre se habian de entregar los sellos y que juntase el difinitorio para la eleccion, porque los RR. PP. Fr. Diego de Cervantes y Fr. Gerónimo de Prat decian que pertenecia esto al R. P. Fr. Antonio Ramirez que tenia el voto de difinidor perpétuo por la renunciacion que de él habia hecho el R. padre Fr. Luis de Vivar, que aun era vivo y era provincial mas antiguo. Por el contrario el R. padre Fr. Antonio Ramirez decia que no le competia la accion por dimanar de diverso principio convocar en tal ocasion el difinitorio del que habia para ser difinidor perpétuo, y que por haber renunciado éste no era visto haber perdido el derecho que tenia al otro pues eran distintos y separables. Para evitar discordia y escrúpulo cedió á la accion que le pudiesen querer dar y remitió los sellos al dicho R. Fr. Luis de Vivar para que convocase el difinitorio y presidiese á la eleccion. Habiéndolos recibido y salido del convento de Ticul para hacerla en Izamal murió (como se ha dicho) con que hubieron de volver los sellos á mano del R. padre Fr. Antonio Ramirez y presidir en la eleccion. Hízose en el convento de Izamal á veinte y uno de octubre de aquel año de cuarenta y ocho, y salió electo vicario provincial el R. padre Fr. Diego de Natera Altamirano, natural de Campeche y que habia sido difinidor de esta provincia. Quedóse en el convento de Iza-

mal desde desde donde gobernaba la provincia. Estaba achacoso cuando le eligieron, y mas sin duda de lo que se entendia, pues cuando menos se presumió pasó de esta presente vida muy aceleradamente en el mismo convento de Izamal á catorce de febrero del año siguiente de cuarenta y nueve, habiendo sido vicario provincial tres meses y veinte y cuatro dias. Téngale Dios en su gloria.

Por su muerte fué necesario convocar segunda vez al difinitorio que junto en el convento de Izamal (como la antecedente) á seis del marzo siguiente eligió en vicario provincial al R. padre Fr. Sebastian de Quiñones natural de la ciudad de Mérida, y que votó en el capítulo general antecedente celebrado en Toledo por el ministro provincial de esta provincia. En este capítulo general confirmando la alternativa, se ordenó tambien con nulidad de lo contrario que en la primera eleccion en que se habia de elegir superior de los religiosos que han recibido el hábito en esta provincia, fuese electo hijo originario de esta tierra, y en esta conformidad no solo en el capítulo provincial, que era en la que se mandaba, sino en estas dos, se continuó, para que no se dijese se faltaba á la intencion del capítulo general, que parece haber sido que tuviesen un padre que hubiese sido provincial y cesase toda ocasion de queja que se daba, diciendo habia muchos años que de los nacidos en esta tierra, no se habia elegido provincial alguno. Luego que el reverendo padre vicario provincial fué electo, se fué al convento de la ciudad de Mérida donde estuvo hasta la congregacion que se celebró en aquel convento á quince de octubre de aquel año de cuarenta y nueve. Gobernó la provincia en paz y quietud, y hizo algunos reparos á aquel convento de la ciudad. Duró en el oficio algo mas de dos años consultado para ello nuestro Rmo. P. comisario general de Indias Fr. José Maldonado, y así de capítu-

lo á capítulo pasaron en esta ocasion cuatro años para que la parte de los hijos originarios de esta tierra quedase con padre de la provincia; y porque poco despues de la congregacion murió el R. P. Fr. Juan Coronel, digno de particular memoria, la dejaré de su virtud en este lugar.

Fué el R. y venerable Fr. Juan de Coronel natural de la villa de Torrija en la Alcarria, y enviándole sus padres á estudiar á la universidad de Alcalá de Henares, le llamó Dios á nuestra sagrada religion, cuyo santo hábito recibió en el convento de S. Diego de aquella villa, siendo de quince años de edad. Despues de profeso pasó á esta provincia con deseo de la salvacion de estos indios; aunque no he podido ajustar en qué mision vino, si fué la del año de 1593 que trajo el P. Fr. Pablo Maldonado, ó la antecedente del año de 84. Estudió el idioma de estos naturales con tan singular cuidado, que en breve tiempo les predicaba con gran facilidad y elocuencia. Ordenado de sacerdote (porque pasó corista) fue uno de los ministros mas celosos de la cristiandad de los indios que tuvieron aquellos tiempos, conservándole Dios para nuestro ejemplar hasta los de ahora. Solicitó mucho siempre que los religiosos de las misiones que venian de España estudiasen luego en llegando el idioma de los naturales con todo cuidado. Para facilitar este trabajo, redujo el arte antiguo á mas breve método, y le leyó muchos años, siendo maestro de su enseñanza, y yo fuí uno de sus discípulos cuando llegué de España, que vino del convento de Mama (donde era guardian) al de la Mejorada de Mérida solo para léernosle. Dió á la estampa en México el arte que abrevió, un confesonario, una cartilla de toda la doctrina cristiana, y un tomo de diversas pláticas espirituales, todo en el idioma de los indios.

Fué religioso muy observante y ejemplar, recogido, que no salia de los conventos de doctrina, sino era

para administrar los Santos Sacramentos á los indios, y cuando vivia en Mérida, rara vez para alguna necesidad religiosa. Era tan casto que nunca ni por palabra se entendió de él cosa contraria á la pureza de esta virtud. Nunca usó mas lienzo que los paños menores, anduvo descalzo hasta que la vejez y achaques de ella le hicieron calzarse, habiendo padecido muchos años los dolores que el ser quebrado ocasiona, y en ellos riesgos de la vida. Yo vi algunas veces salirse por la rotura las tripas en tanto grado que se dudaba mucho poder volver á su natural lugar, y tolerarlo con singular paciencia, y sin traer con causa tan grave mas ropa ni vestuario que la forma de nuestro santo hábito. Amó mucho la santa pobreza, pero con discrecion, que cuando era guardian no le hiciese parecer miserable, socorriendo muy cumplidamente las necesidades de sus súbditos, aunque para sí se estrechaba como muy pobre.

En todos los conventos donde fué guardian cuidó mucho del ornato del culto divino, y para él dejaba grandes aumentos en las sacristías. Fué muchísimas veces guardian, una difinidor de la provincia, y no llegó á ser provincial por parecer demasidamente rígido, aunque de verdad era muy celoso de la observancia regular, y deseaba se conservase con la entereza que en aquellos tiempos antiguos cuando él vino florecia, cosa que le mereció á esta provincia renombre de santa. En el capítulo que se celebró el año de treinta y cinco, se recogió al convento de Mérida porque sus achaques no le daban yá lugar á poder acudir á la administracion de los indios, pero allí les predicaba á los del pueblo de S. Cristóbal (que son de nuestra administracion) cuantas veces podia. Aunque se habia recogido con ánimo de no admitir mas oficios, á la congregacion del año de treinta y seis le obligó la obediencia á que fuese guardian del convento de la recoleccion

de la Mejorada; pero luego que pudo se volvió á su principal deseo de encomendarse á Dios en la quietud de súbdito. Interrumpiósele vacando la guardianía del convento principal donde estaba, y fué nombrado presidente guardian de él. Presto solicitó que le exonerasen de aquel cuidado para estarse quieto en la celda. En ella vivió hasta el año de cincuenta y uno, y casi lo mas del tiempo padeciendo diversas enfermedades que le tenian muy ordinario en cama, pero sin usar lienzo sino unas mantillas de algodón por sábanas. Toleró los achaques con mucha paciencia y conformidad con la voluntad divina. En estos tiempos le oia yo de penitencia confesándole, y rara vez entré á verle (siendo muchas las que le visitaba) que no le hallase ó leyendo en un libro de devocion que tenia, ó orando, y á mi parecer en sublimada contemplacion algunas, segun la elevacion de rostro que tenia, levantados los ojos al cielo, aunque estaba en cama, y hallarle de esta forma daba lugar ser algo falto de oido, con que no me sentia cuando entraba. Agravados los achaques, y recibidos con mucha devocion todos los Santos Sacramentos, pasó á la vida eterna á catorce de enero de mil y seiscientos y cincuenta y un años, y fué sepultado en el convento de Mérida, dejando opinion de varon perfecto, reverenciado por tal de todos estados de gente. Vivió ochenta y dos años, los sesenta y siete en la religion, sesenta y dos en esta provincia, y mas de cuarenta y ocho ocupado continuamente en la enseñanza de la cristiandad de estos indios.

CAPITULO DIEZ Y NUEVE.

Cómo se halló una imágen de nuestra Señora, milagrosa, que no se sabe su orígen.

Habiéndose padecido en esta tierra las calamidades y miserias que una peste ocasiona, y para consuelo de otras que se dirán, tuvo por bien la Majestad divina de favorecer á sus fieles, manifestando una imágen de su Santísima Madre la Virgen MARIA Señora nuestra, hallándola unos pobres indios pescadores del pueblo de Jampolol en la forma que se verá. Viérnes siete de mayo de 1649, (como á las cuatro de la tarde) dos indios del pueblo de Jampolol, llamados Luis Ná y Lorenzo Balam, venian juntos de pescar de un riachuelo llamado en su lengua Joctun, y se sentaron á la sombra de unos árboles, recostándose á descansar. Mirando á un árbol llamado en su lengua pich que está sin hojas todo quemado, al pié del árbol vieron una imágen pequeña de poco mas de un palmo, derecha y enterrada por el pié, como hasta cuatro dedos. Fuéron adonde estaba, y hallaron la tierra en circuito muy blanda y mullida, y reconocieron ser imágen de la Madre de Dios del Rosario, con un niño en los brazos. Besaron con veneracion la Santa Imágen, y poniéndola en el mismo lugar donde la hallaron, fuéron á su pueblo y dieron noticia al alcalde llamado Juan Cocom y á los demas indios del hallazgo de la Santa Imágen. Prevenidos todos con candelas de cera, fuéron al sitio donde estaba, y luego que llegaron viendo á la Santa Imágen, encendieron las candelas y la sacaron de allí y pusieron en una piedra labrada (de que se hallan muchas por los campos y las llaman zimitun) y con luces encendidas se estuvieron allí velándola toda la noche.

Sábado siguiente á ocho, salido el sol, fuéron el al-

calde y los principales, y al pié de una puentezuela que está en el camino real hicieron una ramada y debajo de ella un altar, con que compuesto aquello trajeron la Santa Imágen en unas ándas, y la colocaron con muchas luces de cera, asistiéndola casi todo el pueblo. Domingo, no determinándose los indios qué harian con ella, fuéron el alcalde y un regidor al convento de Campeche, á cuya administracion está sujeto aquel pueblo, y dijeron al padre Fr. Bernardo de Santa Maria, que era guardian, cómo habian hallado aquella Santa Imágen junto á un manantial de agua, distante media légua de su pueblo, y donde la dejaban puesta con mas veneracion, y venian para que determinase lo que se habia de hacer con ella. Dudaba el guardian de la verdad de lo que decian, pero los indios hicieron tanta instancia, que resolvió ir con ellos, aunque le hubieron de llevar en una hamaca por estar muy enfermo. Dió noticia á algunas personas principales de la villa, y corrió la voz de lo que pasaba, con que le acompañaron los capitanes D. Iñigo de Figueroa, Diego de Heredia, D. Antonio de Figueroa, Juan Gonzalez de Ulloa procurador general de la villa, otros vecinos y mas gentío de mestizos y mulatos.

Llegaron al pié de la puentezuela donde estaba la Santa Imágen, y halláronla puesta con mucha veneracion, adornado el sitio con rosas y ramos verdes, y como mas de setenta indios y indias que la hacian compañía, y los mas de ellos con candelas de cera encendidas. Reconoció el guardian la Santa Imágen y halló en ella todas las señales que los indios le dijeron que tenia, y venerándola todos con mucha devocion besaron la orla que hace el ropaje, y encendiendo hachas de cera, que el guardian llevaba, y otras muchas luces, con gran regocijo de chirimías y trompetas cargaron los españoles las ándas en que estaba colocada, y en ordenada precesion, caminando con ella á pié, la llevaron á la

iglesia del pueblo de Jampolol donde llegaron á prima noche, y puesta allí se quedaron los mas y otros muchos que despues vinieron toda la noche en la iglesia velando en presencia de aquella Santísima Señora.

Desde luego manifestó la Majestad Divina que este precioso hallazgo era para hacer mercedes y beneficios á sus fieles, porque aquella misma noche en presencia de todos sucedió el milagro siguiente. Antonio Zimá y Andrea Coyí, indios, tenían de legítimo matrimonio un hijo de nueve años llamado Pablo Zimá, el cual habia tres años que jugando con otros muchachos de su pueblo de Jampolol, se le quebró la pierna derecha por el muslo de que le resultó hinchársele la pierna y pié, de suerte que en la planta de él se le hizo una apostema con grandísimo tumor. Cuatro dias ántes que se hallase esta Santa Imágen, ocurrieron al muchacho tan grandes dolores, que noche ni dia podia sosegar, y aunque la madre (como lo declaró despues en informacion jurídica) habia procurado remedios para la salud de su hijo, no los hallaba en lo natural. Sucedió traer la Santa Imágen como se ha dicho, y la india con toda fé llevó su hijuelo, que fué medio gateando á la iglesia. Puesta de rodillas ante la Santa Imágen, con lágrimas le pidió la salud de su hijo, ofreciéndole unos pocos de cacao que llevaba. Oyó la Majestad Divina sus ruegos, y la madre de misericordia la usó con aquella afligida india, que testificó cómo inmediatamente á su oracion y pobre oferta, se le abrió al muchacho la apostema por la planta del pié, quedando sano y libre de la lesion que ántes tenia, y á vista de todos el muchacho se levantó sano y bueno. Conocida esta maravilla dieron gracias á nuestro Señor, y fué mayor su devocion y la veneracion que tuvieron á la Santa Imágen, como uno y otro declararon en informacion jurídica.

Por estar distante de Campeche quatro léguas, sa-

lieron de aquel paraje como á la una de la noche con la imágen en procesion, llevando las ándas en hombros los indios principales de Jampolol, y acompañándola otros muchos y indias con luces de cera y mucha alegria de danzas á su modo. En el camino encontraron muchos indios y indias que iban á verla, y en llegando encendian sus candelas y se juntaban con la procesion. Con esta devocion llegaron á la entrada de Campeche, y donde está una cruz hallaron á los demas religiosos del convento que con capa, cruz alta y gran festejo habian salido á recibir el precioso hallazgo y procesion con que venia venerado. A este recibimiento salió con los religiosos gran concurso de pueblo, y allí cargaron los españoles las ándas, y en sus hombros llevaron la Santa Imágen hasta ponerla en la capilla mayor de nuestro convento donde se colocó con la mayor decencia y reverencia que fué posible.

Creció mucho la devocion y afecto á esta Santa Imágen, y así como por reliquias santas cogieron muchas personas de la tierra donde la hallaron, y de las raices del árbol donde estaba. Obró nuestro Señor por intercesion de su santísima Madre, y para confirmar su devocion, muchas maravillas. Da Magdalena de Figueroa, hija legítima de D. Iñigo de Figueroa y Da. Ana Maria de Castro Polanco vecinos de Campeche, y nieta del gobernador D. Antonio de Figueroa, estando enferma en su cama, le dió un accidente con que perdió la habla y se le trabaron las quijadas, de suerte que para darle alguna cosa debida con que se sustentase, era necesario abrirle la boca con una cuchara de plata y con un embudo pasarle la bebida á la boca. Llegó á estar totalmente sin natural remedio, y certificado de los que curaban á los enfermos en Campeche que era imposible vivir, habiendo yá estado la enferma diez dias de aquel modo. A este tiempo se trajo esta Santa Imágen á Campeche, y el capitan D. Iñigo como ha-

bia visto en Jampolol el milagro que se ha referido, pidió al padre guardian un poco de la tierra en que la hallaron. Llevóla, y llegado á su casa la echó en un poco de agua, y se la hizo beber á la enferma por el embudo que solia las otras bebidas. Dentro de un instante testificaron el capitan D. Iñigo y su mujer que durmió la enferma como tiempo de una hora, y al cabo de ella despertó bostezando y hablando con sus padres y hermanos, y pidió de comer y que se le pusiese un paño caliente en el vientre. Desde entónces prosiguió continuándose la mejoría de su salud, hasta que sanó sin hacerle otro remedio alguno natural, con que sin duda todos lo tuvieron por milagro de la Virgen Santísima.

Isabel de Aranda, mujer legítima del capitan Diego de Heredia, testificó en la informacion que recien traída á Campeche esta Santa Imágen, le sobrevino á la dicha Isabel de Aranda un tumor muy grave en el rostro y garganta, con tan gran dolor que no sosegaba. Habia traído su marido de la tierra referida, y la enferma con toda fé y devocion tomó un poco de ella, y mascándola la humedeció en la boca, y poniéndola por la parte de fuera sobre el tumor, se halló inmediatamente sin él y sin dolor, lo cual reconoció por milagro.

Tenia esta señora por aquel tiempo un hijo llamado Diego de Heredia, muy enfermo de cuartanas con fuertes calenturas, grave dolor de estómago, y en él un bulto que le afligia mucho y á veces le dejaba sin habla. Oyendo el enfermo lo que con la tierra habia sucedido á Da. Magdalena de Figueroa, y visto el suceso de su madre, la pidió le diese á beber en agua un poco de la tierra. Dióselo la madre, y luego el enfermo quedó sano y libre de aquellas enfermedades que padecia mas habia de seis meses.

Habia en la misma casa una criada mestiza llama-

da Ana Estéban, que por mas de seis meses habia estado enferma con grandísimos dolores de cuerpo y coyunturas, que dia ni noche sosegaba, habiéndose hecho cuantos remedios se supieron. La dicha Isabel de Aranda deshizo un poco de aquella tierra en agua ardiente, y le fué untando todas las coyunturas á la enferma, y lo que sobró se lo dió á beber. Bebiólo y quedó luego sana de los dolores y enfermedad que tanto la molestaban, atribuyendo el suceso á milagro de la Virgen.

Domingo Gonzalez español, vecino de Campeche, tenia un gran dolor de estómago habia mas de cuatro meses, y cuando pareció esta Santa Imágen tuvo noticia y testificó que fué allá á verla con ánimo y devocion de pedirla le quitase aquel dolor, y habiéndola visto y encomendándose á ella, luego se halló mejor, y continuó de tal modo la mejoría que hasta once de julio de aquel año en que lo testificó no habia sentido mas el dolor, de que dió y daba gracias á Dios y á su madre bendita.

CAPITULO VEINTE.

De otros milagros que nuestro Señor obró por la invocacion de esta Santa Imágen.

Una india llamada Méncia Uz, servia á Úrsula de Alfaro viuda del sargento Diego Márquez. Llegó á tiempo de parir la india, y habiendo echado la criatura, no pudo en mas de una hora expeler la superfluidad de la naturaleza, quedando con grandes congojas y peligro de la vida. Acordóse la ama en aquella afliccion que tenia de la tierra donde se halló esta Santa Imágen, deshizo una parte de ella en una poca de agua